León, Guanajuato, 12 de abril del 2023
Oficio: SVAL/CA/189/2023
Asunto: Respuesta a la Cuarta Evaluación Trimestral 2022

Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal
P R E S E N T E

19 ABR 2023 PM 1:24
RECIBIDO CONTRALORIA 2273

En atención y seguimiento de los resultados de la Cuarta Evaluación Trimestral 2022 de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondiente a los meses octubre - diciembre 2022, la cual forma parte del Programa Anual de Evaluación del Desempeño, enviados a través de su oficio número CM/DESCI/882/2023 de fecha 27 de marzo del 2023.

Me permito comentarle que dicha evaluación de acuerdo con su exposición de motivos, tiene como recomendación el emprender acciones preventivas que aseguren el correcto ejercicio del recurso; así como, informar el cumplimiento de los indicadores del desempeño que presentar observaciones por parte de las unidades responsables que forman parte de esta Secretaría, por lo que me permito mencionarle que en atención a las observaciones señaladas se tiene por bien considerar las siguientes respuestas:

Observación 1.

El ente evaluado no ejerció el 1.3% del recurso asignado a su dependencia para el ejercicio 2022, lo que corresponde a la cantidad total de $1,147,487.75, la cual corresponde a su presupuesto de gasto corriente.

Aspectos susceptibles de mejora 1:

El ente evaluado deberá informar a este órgano de control, de manera detallada, las razones por las cuales no ejerció el recurso asignado en tiempo y forma, así como, informar el estatus actual del recurso y proporcionar la evidencia necesaria. Además, deberá informar las acciones que emprenderá para evitar esta situación en los siguientes ejercicios.

Respuesta a observación 1: Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones – UR 1194.

No se ejercieron la totalidad de los recursos asignados ya que hubo en algunos casos economías derivados de procesos de compra como es el caso de las partidas 21401, 21601, 51101, 51501, 51901 y 56501; en el caso de las partidas 21601, 27101, 32701, 51101, no se pudieron concluir los procesos de compra, por lo cual se solicitó a la Tesorería Municipal el considerar dichos remanentes en el presupuesto para el ejercicio 2023 (anexo oficio SVAL/DPPYD/0458/2022); de la misma manera, el monto que se ejerció para los conceptos que se habían proyectado para el ejercicio 2022 fue menor, lo cual también generó economías, como es el caso de las partidas 24601, 24901, 25101, 25301, 29301, 29401, 32701, 34501, 36101, 36102 y 38301; en el caso de la partida 35501 Reparación y

mantenimiento de equipo de transporte, en el informe de resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de objetivos y metas, correspondiente al periodo julio – septiembre aparece un Presupuesto Modificado de $50,0000 y en el informe correspondiente al trimestre octubre – diciembre un monto de $578,517.00, por lo que esta Dirección de área solicito una asesoría a la Dirección General de Egresos sobre estos movimientos, siendo su respuesta, que la Dirección de Talleres Mecánicos Municipales fue el indicado para solicitar dicho movimiento, sin hacer de conocimiento a la unidad responsable; En el caso de la partida 54101 se hizo la consulta con la Tesorería Municipal para el proceso de adquisición de un vehículo y se nos indicó que al inicio del ejercicio 2023 se solicitaría autorización para realizar un proceso consolidado de compra de vehículos para varias dependencias, sin embargo, en dichas partidas no se pudo comprometer el recurso, por lo cual aparece como presupuesto no ejercido.

Es importante mencionar que, derivado de que es un área nueva, y que tiene a su cargo programas del Nuevo Modelo de Gobierno, los cuales no se realizaban en otras administraciones, por tanto, no se tenía un antecedente y los conceptos, compromisos y gastos para su realización se van ajustando constantemente, sin embargo, en el presente ejercicio 2023 se está realizando un ajuste en la planeación y ejercicio del presupuesto asignado, por lo cual, se verá la mejora en el cumplimiento de los indicadores del desempeño para el presente ejercicio 2023 que son considerados en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Respuesta a observación 1: Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses – UR 1195

En el ejercicio 2022 se anticiparon condiciones financieras que favorecieron con una disminución del ejercicio del gasto público en las diferentes partidas que ejerce esta Dependencia, lo que permitió que se generarán economías, mientras tanto en las partidas que ejercen por facultad otras Dependencias, esto se basa a razón del presupuesto que hayan establecido en cada una.

Respuesta a observación 1: Dirección de Relaciones Públicas y Agenda – UR 1196

En relación a las observaciones hechas en el recurso asignado y no ejercido correspondiente al presupuesto de gasto corriente, la Dirección de Relaciones Públicas y Agenda planifico condiciones económicas que permitieron economías del gasto en las diferentes partidas señaladas.

Respuesta a observación 1: Dirección de Atención Ciudadana – UR 1198

Sobre esta observación, que refiere a que no ejercimos el 1.3 % del gasto de esta Dirección, correspondiente a $1,147,487.75, hago de tu conocimiento que la mayoría del recurso no utilizado se encuentra en las partidas 3000 de la cual su control, disposición y manejo corresponde a la Dirección de Servicios Generales. Sobre las otras partidas, 2000, 4000 y 5000, fueron debidamente utilizadas en lo que se programó, algunas economías que se tuvieron fue debido a que al momento de realizar la compra a través de Adquisiciones, el recurso que se utilizó fue menor al recurso que está estimado en los costos de los artículos del Sistema Satélite.

Por último, sobre las partidas 21401 y 50501, no se utilizó en totalidad el recurso debido a que el área de Adquisiciones no estuvo en posibilidad de realizar las compras correspondientes e informó sobre ello hasta el mes de diciembre, no habiendo así margen de actuación para las Dependencias.

Observación 2.

De los 57 indicadores registrados, únicamente 46 cuentan con meta programada para el periodo, de los cuales, el ente evaluado cuenta con 6 indicadores del desempeño que no presentan avance alguno, así como 8 indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del ejercicio. Además, se encontraron 2 indicadores que presentan un porcentaje de avance mucho mayor a su meta planteada, siendo incongruente con su programación.

Aspectos susceptibles de mejora 2:

Para los indicadores del desempeño que no cuentan con avance o cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar de manera detallada los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada y de ser necesario, anexar la evidencia correspondiente a su cumplimiento.

Para los indicadores que presentan un avance muy superior a su programación, el ente evaluado deberá informar de manera detallada los motivos por los cuales se registró un avance de metas diferente a la programación. Además, deberá implementar las acciones correctivas correspondientes y el registro de avance de sus metas, asegurando que los datos capturados representen correctamente el avance de los indicadores correspondientes, a fin de evitar observaciones futuras.

Respuesta a observación 1: Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones – UR 1194.

Como se informó en la evaluación del tercer trimestre 2022, se revisó con la Dirección General de Inversión Pública el estatus de los 6 indicadores que no presentan avance y que corresponden a gasto de inversión, a los cuales no se dará seguimiento ya que ya están consideradas las metas en gasto corriente y ahí se captura el seguimiento correspondiente, además nos señalan que no se puede modificar lo ya capturado; en el caso de los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, respecto del indicador de "porcentaje de la población mayor de 18 años que reside en el Municipio de León, que participa en el proyecto de presupuesto participativo", se realiza un solo ejercicio al año, el cual se llevó a cabo en el mes de enero 2022 y estuvimos por debajo del 80% de la meta programada, sin embargo, ya se tomaron medidas para que en el siguiente ejercicio 2023 se cumpliera satisfactoriamente la meta. Respecto de los indicadores: "Porcentaje de eventos realizados en la colonia o comunidad, respecto del total", así como del indicador, "Promedio de mesas de acuerdos en Mi Barrio Habla realizadas", se realizó una propuesta de modificación al programa de gobierno en donde se solicitaba ajustar la cantidad de eventos del programa de Mi Barrio Habla de 46 quedando en 30 de manera anual, la cual fue aprobada por el Ayuntamiento en la sesión del día 19 de diciembre y se anexa el dictamen en donde se menciona el ajuste (Anexo único, Acuerdo Tercero, inciso a), sin

embargo no se pudo realizar el ajuste en el sistema de PBR debido a la cercanía con el cierre del ejercicio presupuestal.

Respuesta a observación 2: Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses – UR 1195

En atención a su "Anexo 2. Desglose por indicador", hago de su conocimiento que se menciona por duplicado los programas de derivan de esta unidad responsable, siendo únicamente uno de estos el indicado, mismo que no presenta observaciones.

Sin embargo, no omito mencionar que en el segundo apartado que hacer referencia a la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, programa "100243 - Nuevo Modelo de Atención Ciudadana", este no corresponde a los indicadores programados en la plataforma del presupuesto basado en resultados de la Dirección General de Egresos.

Respuesta a observación 2: Dirección de Relaciones Públicas y Agenda – UR 1196

Se menciona que después de hacer un análisis de la información, y de una reunión con la Lic. Mitzi Magali Moreno, jefa de área de la Dirección de evaluación del sistema de control interno, el 10 de abril 2023 a las 2:00 pm, se detectó que la información brindada por la Contraloría en donde nos hacen las observaciones, no es adecuada, por lo que se anexan las tablas con las cantidades correctas a fin de que se pueda clarificar en donde se generó la incidencia.

En cuanto al propósito referente al progreso en la atención a la agenda pública y privada de la C. Presidenta Municipal, se cumplió con la meta al 100%; Sin embargo, no se ve reflejado en el registro de avance, siendo que todas las solicitudes de eventos son atendidas correctamente y canalizadas de acuerdo a la agenda de la C. Presidenta Municipal, pudiendo ser: atendidas por la Alcaldesa, representaciones, disculpas y atenciones.

Además, me permito mencionar que debido a que el sistema de PBR no nos permite el acceso para visualizar el avance de metas del 2022, no pudimos ver la información precisa por lo que anexamos la información de acuerdo al reporte proporcionado en este caso por la Lic. Mónica Ornelas Lozano. No obstante, al contar con información de los componentes en donde hubo una modificación previamente es que en estos dos casos se proporciona información más detallada en el **Anexo 1.**

Respuesta a observación 2: Dirección de Atención Ciudadana – UR 1198

En atención a la evaluación del cuarto trimestre de la Contraloría Municipal, en lo que respecta al Aspecto Susceptible de Mejora. Al respecto, hago de su conocimiento que esta Dirección de Atención Ciudadana tiene dos indicadores relacionados con el mismo tema:

Eventos de Mi Barrio Habla, uno en Gastos de Inversión y otro en Gasto Corriente.

Imagen 1.

Ciudadana		implementados contra los planeados en el programa de gobierno	100%	101%	101%
100243 Nuevo Modelo de Atención Ciudadana	Componente	Porcentaje de reportes atendidos en tiempo en los eventos de Miércoles Ciudadano	80%	75.15%	94%
	Actividad	Porcentaje de eventos de Miércoles Ciudadano realizados	46	46	100%
	Componente	Porcentaje de Eventos realizados en la colonia o comunidad, respecto del total	100%	73%	73%
	Componente	Porcentaje de reportes atendidos en tiempo	90%	80.43%	89%
	Actividad	Promedio de calificación otorgada a las Dependencias	4%	4%	100%
	propósito	Porcentaje de ciudadanos que otorgaron una calificación satisfactoria o muy			

Imagen 2.

		Porcentaje de avance en la actualización del directorio de consejos.	72.00%	72.6%	101%
	propósito	Porcentaje de reportes ciudadanos sobre servicios públicos atendidos	85.00%	95.5%	112%
	Componente	Porcentaje de reportes ciudadanos sobre servicios públicos atendidos en tiempo	80.00%	100.5%	126%
E000002 Dirección de Atención Ciudadana	Actividad	Promedio de calificación otorgada por la ciudadanía leonesa a las dependencias por la atención brindada en materia de servicios públicos.	48	53.56	112%
	Componente	Porcentaje de avance en la implementación del Nuevo Modelo de Atención Ciudadana	100.00%	84.8%	85%
	Actividad	Porcentaje de eventos de Miércoles Ciudadano realizados	46	46	100%
	Actividad	Porcentaje de eventos de Mi Barrio Habla realizados	46	32	70%
	Componente	Porcentaje de apoyos otorgados	3707	4838	131%
	Actividad	Porcentaje de apoyos sociales otorgados a la población leonesa en condiciones de vulnerabilidad	3102	4202	135%
E000002 Dirección de Atención Ciudadana	Actividad	Porcentaje de apoyos sociales a organismos de la sociedad civil leonesa			

Al respecto, hago de su conocimiento que, para el desarrollo de estos eventos, precisamente al verificar que no se cumpliría la meta, se realizó un ajuste en el Programa de Gobierno, que fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Guanajuato, en la página 130, el día 27 de diciembre del año 2022, motivo por el que ya no se alcanzó a realizar el ajuste correspondiente ante las áreas de Egresos e Inversión.

A continuación, se realiza una impresión de pantalla de lo que corresponde a la meta mencionada:

Imagen 3

TERCERO. Se **disminuyen las metas** y en su caso se modifica el **cumplimiento anual** de las mismas, para los siguientes indicadores:

a) Indicador **VT. 1.4** establecido en la Bandera. Vivir Tranquilo, Estrategia 1. Estado de Derecho y Seguridad Pública, Programa VT.1 Gobierno Cercano 24/7, para quedar de la siguiente manera:

PROYECTO	ID DEL INDICADOR	ACCIONES (Resumen Narrativo)	NOMBRE DEL INDICADOR	META	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024
VT. 1.4 Nuevo Modelo de ...	VT. 1.4.2	VT. 1.4.2 Lanzar el programa...	Eventos realizados en...	Realizar **30 eventos** al año en las diferentes colonias y comunidades de las delegaciones	...	**30**	**30**	**30**

En razón de lo anteriormente expuesto y como resultado del análisis para efectos de pronunciarnos sobre el contenido de la evaluación, quedamos atentos de Usted para cualquier asunto al respecto.

A T E N T A M E N T E
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"León, Guanajuato, Capital Americana del Deporte 2023"

Lic. Allan Michel León Aguirre
Encargado de Despacho de la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, con todas las atribuciones inherentes a dicho cargo, a partir del 12 de abril del 2023 en atención al oficio PML/0087/2023

GMSH/AMLA
C.c.p.: -Archivo coordinación administrativa.

Dirección de Relaciones Públicas y Agenda

Anexo 1.

COMPONENTE 1 : PORCENTAJE DE ATENCIÓN A EVENTOS POR PARTE DE LA C.PRESIDENTA MUNICIPAL												
	INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Porcentaje de avance acumulado (Promedio)
Meta programada		0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Demanda atendida	Número de eventos atendidos por la C. Presidenta Municipal	0	0	0	237	79	92	97	121	138	98	862
Demanda registrada	Número de invitaciones recibidas	0	0	0	59	19	23	15	27	27	17	187
Porcentaje de avance mensual	Porcentaje de eventos atendidos por la C. Presidenta Municipal	0	0	0	24.89	24.05	25	15.46	22.31	19.57	17.35	21.23%

PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL	84.9%
PORCENTAJE DE AVANCE CALCULADO POR CONTRALORÍA	84.9%
PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL CALCULADO POR CONTRALORÍA	340%

NOTA: * El indicador es de tipo DEMANDA, por lo que es expresado en porcentaje y cuyas variables son en cantidad
* Por la naturaleza del propio indicador, y contando con las restricciones de la plataforma, fue programada como Demanda- Cantidad, (ver ficha indicador)
* El porcentaje para este tipo de indicadores, promedia la captura en cada unos de los meses de la meta programada, dividiendo el número de invitaciones atendidas entre las registradas y multiplicando por 100
* Las demandas registradas y atendidas se capturan en cantidades
* El porcentaje de avance acumulado se calcula sumando el total de los porcentajes de cada mes entre los meses capturados en donde se obtiene un 21.23%
* El porcentaje de avance total se obtiene de la división del pocentaje de avance acumulado entre el porcentaje de la meta programada por 100 en donde se obtiene un 84.9%
* Se menciona que el calculo de 340% es inadecuado debido a que se esta comparando el porcetaje TOTAL y definitivo, entre el 25% programado.

COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1: PORCENTAJE DE ASISTENCIA A EVENTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA C.PRESIDENTA MUNICIPAL														
	INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Porcentaje de avance acumulado (Promedio)
Meta programada		0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	50%
Demanda atendida	Número de eventos atendidos en representaciónn de la C. Presidenta Municipal	0	0	152	0	0	96	46	42	37	121	138	98	730
Demanda registrada	Número de invitaciones recibidas	0	0	25			237	79	92	97	62	65	42	699
Porcentaje de avance mensual	Porcentaje de eventos atendidos en representación de la C. Presidenta Municipal	0	0	16.45			40.51	58.23	45.65	38.14	51.24	47.10	42.86	42.520%

PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL	85.0%
PORCENTAJE DE AVANCE CALCULADO POR CONTRALORÍA	85.1%
PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL CALCULADO POR CONTRALORÍA	170%

NOTA: * El indicador es de tipo DEMANDA, por lo que es expresado en porcentaje y cuyas variables son en cantidad
* Por la naturaleza del propio indicador, y contando con las restricciones de la plataforma, fue programada como Demanda- Cantidad, (ver ficha indicador)
* El porcentaje para este tipo de indicadores, promedia la captura en cada unos de los meses de la meta programada, dividiendo el número de invitaciones atendidas entre las registradas y multiplicando por 100
* Las demandas registradas y atendidas se capturan en cantidades
* El porcentaje de avance acumulado se calcula sumando el total de los pocentajes de cada mes entre los meses capturados en donde se obtiene un 42.520%
* El porcentaje de avance total se obtiene de la división del porcentaje de avance acumulado entre el porcentaje de la meta programada por 100 en donde se obtiene un 85%
* Se menciona que el calculo de 170% es inadecuado debido a que se esta comparando el porcetaje TOTAL y definitivo, entre el 50% programado.

COMPONENTE O ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Porcentaje de avance acumulado (Promedio)	Meta programada	Porcentaje de avance TOTAL	Porcentaje de avance calculado por contraloría
COMPONENTE 2: PORCENTAJE DE EVENTOS PÚBLICOS,CEREMONIALES Y PRIVADOS, COORDINADOS Y GESTIONADOS POR LA DRPYA, ATENDIDOS POR LA C.PRESIDENTA MUNICIPAL	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	29.84%	89.98	90	99.97	65
COMPONENTE 2. ACTIVIDAD 1: PORCENTAJE DE EVENTOS SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, AUTORIZADOS POR LA DRPYA	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	76.92%	96.70	90	107.45	70
COMPONENTE 2. ACTIVIDAD 2: PORCENTAJE DE FICHAS TÉCNICAS REALIZADAS	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	85.71	80	107.14	78

NOTAS: * El indicador es de tipo DEMANDA, por lo que es expresado en porcentaje y cuyas variables son en cantidad
* Por la naturaleza del propio indicador, y contando con las restricciones de la plataforma, fue programada como Demanda- Cantidad, (ver ficha indicador)
* El porcentaje para este tipo de indicadores, promedia la captura en cada unos de los meses de la meta programada
* El porcentaje de avance acumulado se calcula sumando el total de los pocentajes de cada mes entre los meses capturados.
* El porcentaje de avance total se obtiene de la división del porcentaje de avance acumulado entre el porcentaje de la meta programada por 100.